

---

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**SILABO**

**1. DATOS INFORMATIVOS**

1.1 Nombre de la Asignatura	: DERECHO BANCARIO y MONETARIO
1.2 Código de la Asignatura	: D38
1.3 Número de créditos	: 03
1.4 Carácter de la Asignatura	: OBLIGATORIO
1.5 Ciclo Académico	: VII
1.6 Tota de horas	: 04
1.6.1. Horas de teoría	: 02
1.6.2. Horas de práctica	: 02
1.7 Prerrequisito	: 34
1.8 Total de Semanas	: 17 semanas

**2. SUMILLA**

El curso está constituido sobre dos aspectos: el Monetario y el Bancario. En ambos casos su desarrollo se eslabona analizando lo económico y financiero que le hace a las instituciones monetarias y bancarias al entorno que le es propio, así como lo relacionado a las infracciones a la ley respectiva y el régimen de pensiones vigente.

**3. COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO HABRA LOGRADO**

En forma general es lograr la formación integral del alumno, en materia de derecho empresarial o corporativo; complementando los conocimientos y formación que obtenga con las demás materias del Derecho.

Analizar las diversas instituciones jurídicas propias del Derecho Bancario, Monetario, de Seguros y de Mercado de Capitales, apreciando su aplicación en nuestra legislación.

Teniendo como objetivos específico al término de la asignatura, el alumno:

1. Conocerá las diversas instituciones jurídicas propias del mercado de capitales, bancario, financiero y de seguros, en especial;

2. Distinguirá las reglas especiales que rigen en materia de legislación bancaria, monetaria y de seguros
3. Conocerá la legislación bancaria y de seguros, nacional y comparada;
4. Conocerá las características de los instrumentos financieros propios de la actividad financiera, así como las alternativas que toda empresa tiene de hacer uso directo mediante el mercado de valores o banca de inversión; o, indirecto a través del Sistema Bancario y la función de intermediación que éste tiene, de los recursos financieros necesarios para el desarrollo de sus actividades; así como la naturaleza de la actividad aseguradora.
5. Conocerá las características generales y singulares de los actos, negocios y contratos vinculados a la banca, bolsa, mercado de capitales y a los seguros.
6. Conocerá los diversos mecanismos y condiciones para el financiamiento del sector empresarial, recurriendo al mercado de capitales o al mercado crediticio; sea nacional o internacional

#### 4- PROGRAMACION ACADEMICA

##### I UNIDAD

##### MONEDA Y DERECHO MONETARIO

**Capacidades:** lograr la formación integral del alumno, en materia de derecho empresarial o corporativo; complementando los conocimientos y formación que obtenga con las demás materias del Derecho

Nº SEMANA	Nº SESION	Nº HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTUAL	PROCEDIMENTAL	ACTITUDINAL	
1	S1	2h 2h	Introducción - Antecedentes de la moneda - Dinero o Moneda - Características		Reconocer la importancia de los antecedentes del dinero a través del tiempo	10
2	S2	2h 2h	Funciones del Dinero: Económica y		Valorar la importancia de las	07

			Jurídica		funciones del dinero en el aspecto económico y Jurídico	
3	S3	4h	- Clases de monedas		Reconocer las clases de moneda a través del tiempo	05
4	S4	4h	- El Estado y el Dinero		Asumir la importancia del dinero dentro del desarrollo del estado	08
5	S5	4h	-Sistema Monetario	Exposición	Reconocer la importancia del sistema monetario en nuestra realidad económica	08
6	S6	4h	-Derecho Monetario y Orden Monetario	Exposición	Valorar la importancia del derecho Monetario y el orden monetario dentro del sistema financiero	10
7	S7	4h	- La ley Monetaria		Asumir los reglamentos de la ley monetaria en la sociedad	08
8			<b>PRIMER</b>	<b>EXAMEN</b>	<b>PARCIAL</b>	

**II UNIDAD  
BANCA Y DERECHO BANCARIO**

**Capacidades:** Conocerá las diversas instituciones jurídicas propias del mercado de capitales, bancario, financiero y de seguros, en especial Conocerá las características generales y singulares de los actos, negocios y contratos vinculados a la banca, bolsa, mercado de capitales y a los seguros.

Nº SEMANA	Nº SESION	Nº HORAS	CONTENIDOS			% AVANCE
			CONCEPTU	PROCEDIMENT	ACTITUDIN	

			AL	AL	AL	
9	S9	4h	-Sistema Bancario -Principios Básicos vinculados al sistema Bancario	Exposición y debate	Verificar la correcta aplicación del sistema bancario en base a la aplicación de sus principios	7
10	S10	2h 2h	-Banco Central	Exposición	Asumir la importancia del Banco Central dentro del estado	5
11	S11	2h 2h	-La supervisión y Control: La superintendencia	Exposición y debate	Valorar la intervención de la supervisión y control de la superintendencia	7
12	S12	4h	-Empresa Bancaria y Regulación	Exposición	Verificar y valorar la importancia de las empresas bancarias y su regulación	5
13	S13	4h	-Los Contratos Bancarios	Exposición y control de lectura	Asumir la importancia de la celebración de los contratos bancarios	5
14	S14	4h	-Contratos Derivados de Operaciones Activas	Exposición	Verificar la importancia de los contratos derivados de las operaciones activas	5
15	S15	4h	-Contratos Derivados de Operaciones Pasivas	Exposición	Asumir la ventajas de efectuar contratos Bancarios derivados de operaciones pasivas	5
16	S16	4h	-Contratos derivados de operaciones	Exposición	Diferenciar y asumir las influencias de	5

			neutras		los contratos bancarios derivados de operaciones neutras	
<b>17</b>	<b>S17</b>		<b>SEGUNDO</b>	<b>EXAMEN</b>	<b>PARCIAL</b>	

Tener en cuenta en su programación:

1ra Evaluación parcial: Semana 8

2da Evaluación parcial: Semana 17

Examen Rezagado: Semana 18

Examen Complementario: Semana 19

8 evaluaciones correspondientes a Tarea Académica (Semanas: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16)

#### **4. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDACTICAS**

Dado el número limitado de horas a la semana y la amplitud de los temas incluidos en el Programa, el método que se utilizará es el de las exposiciones de los aspectos básicos de cada uno de los temas por el Profesor y la discusión de los efectos y aplicación de los mismos en clase, con participación de todos los alumnos a quienes se les asignará, individualmente o por grupos, investigar determinados aspectos y temas, planteándoles la problemática que cada tema origina.

Para fomentar e incentivar dicha participación e intervención de los alumnos, se asignarán puntajes según la calidad de su participación; así como se asignará a cada alumno, por lo menos un tema con una antelación mínima de una semana, a fin que lo analice y lo exponga en clase, a fin que sea debatido entre todos, incluido el Profesor. Estos temas puntuales, serán principalmente temas que revistan cierto conflicto o tengan interpretaciones diversas.

Algunas exposiciones serán realizadas con material audiovisual, según lo preparado por cada alumno, quienes podrán distribuir los materiales correspondientes a su investigación.

Para complementar el estudio de los temas tratados en clase por el Profesor, los alumnos elaborarán en el curso del Ciclo, un estudio sobre un tema de su mayor interés, según el Programa como Tarea Académica. Tal labor de investigación, será sobre algún tema específico y lo más delimitado posible; pudiendo consistir en un trabajo monográfico, informe documentado o recopilación de material bibliográfico de no menos de cinco autores, sobre el tema específico que se le asigne a su elección. Este trabajo deberá ser entregado, desde la fecha fijada para la primera evaluación (examen parcial), hasta el último día de clases, según se acuerde en clase.

#### **5. RECURSOS MATERIALES**

- Equipos audiovisuales: cañón multimedia.
- Material didáctico multimedial.

---

- Copias de texto de lecturas.

## 6. EVALUACION

(Considerar evaluaciones continuas que permita recoger información del progreso del alumno a lo largo del curso. Es necesario considerar los criterios, indicadores de evaluación, procedimientos y pesos). Tener en cuenta:

TA: Tarea académica

EP : 1ra evaluación parcial

EF: 2da evaluación parcial

PC : Promedio de ciclo

$$PC = \frac{TA(4) + EP(3) + EF(3)}{10}$$

## 7. BIBLIOGRAFIA

- a) Historia de los Bancos en el Perú, Camprubí Alcázar, Carlos.
- b) Ley No.26702 o Ley de Bancos, "El Peruano", de 9.Diciembre.96
- c) Contratos Bancarios. Rodríguez Azuero, Sergio.
- d) Operaciones Bancarias. Bauche Garcíadiago, Mario.
- e) La Actividad Bancaria, Saraceno Pasquale.
- f) Apuntes de Técnica Bancaria, Bardella, Gianfranco.
- g) Un Siglo de la Vida Económica del Perú. Bardella, Gianfranco
- h) Manual de Derecho Bancario, Molle Giacomo.
- i) La Política Monetaria. Brunhoff Suzanne.
- j) La Bolsa de Valores. Vidal Ramírez Fernando.
- k) Los Contratos Bancarios, Castellares Rolando
- l) Los Documentos y Títulos Valores Electrónicos. Castellares Rolando
- m) El ABC del Mercado de Capitales, Castellares, Rocca, Díaz y Vargas
- n) Material de Lectura proporcionado por el Profesor.